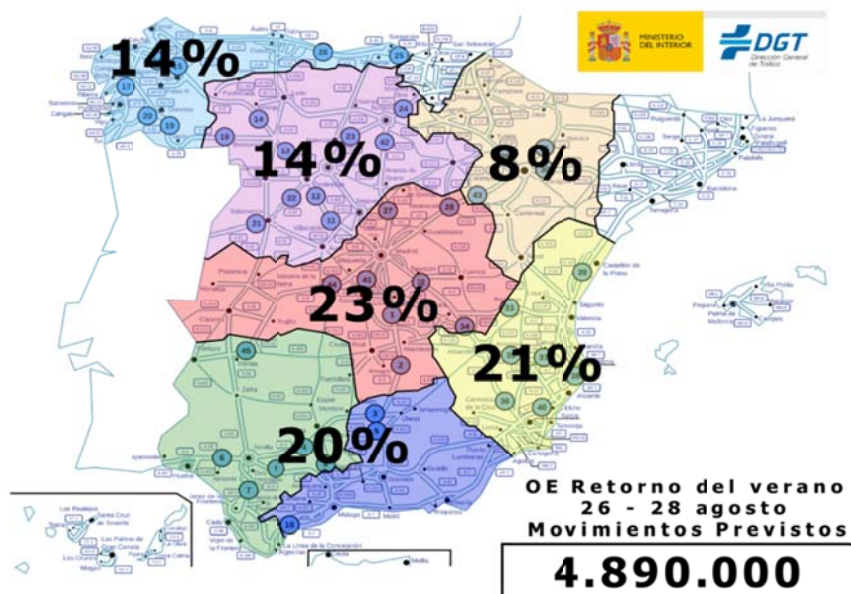


Del 26 al 28 de agosto

Dispositivo especial de tráfico por la operación "Retorno del Verano"

- Durante el fin de semana se prevén 4,9 millones de desplazamientos.
- Los movimientos continuarán produciéndose de manera escalonada hasta el final de este mes de agosto.

25 de agosto de 2022.- Mañana viernes a las 15:00 arranca la última de las operaciones especiales de la Dirección General de Tráfico para este verano, que se pone en marcha con motivo del retorno generalizado que tendrá lugar este fin de semana. Con 4.890.000 movimientos de largo recorrido previstos, la operación especial se mantendrá activa hasta las 24:00 horas del domingo 28 de agosto.



En estos días coincidirán en carretera los desplazamientos habituales de un fin de semana de verano, con los de los ciudadanos que regresan a sus localidades de residencia tras las vacaciones. Estos movimientos se producirán especialmente el domingo 28, aunque continuarán realizándose de manera escalonada hasta el final de este mes de agosto.



PREVISIONES DE DESPLAZAMIENTOS

El viernes 26, entre las 16 y las 22 horas, y el sábado por la mañana, principalmente entre las 9 y las 13 horas, se producirán importantes movimientos de largo recorrido que provocarán intensidades elevadas de circulación que pueden provocar retenciones de salida de las grandes ciudades, así como en las principales vías de comunicación de acceso a zonas turísticas y de descanso, tanto de costa como de montaña. A última hora de la tarde-noche del viernes los problemas pueden localizarse en las zonas de destino.

A estos movimientos, de aquellos que empiezan ahora a sus vacaciones, se sumarán los habituales de salida por comienzo de fin de semana estival hacia las zonas de costa y segundas residencias.

Además, en la tarde del sábado se podrán ya observar movimientos de retorno hacia los grandes núcleos urbanos de aquellos que finalizan sus vacaciones y realizan el regreso escalonado a sus lugares de residencia, pudiendo producirse intensidad circulatoria en algunos ejes viarios.

El domingo por la mañana la circulación podrá ser conflictiva en las carreteras que comunican poblaciones del litoral y accesos a zonas de playas en trayectos de corto recorrido, mientras que a partir de primeras horas de la tarde (especialmente entre las 17 y las 23 horas) comenzará el retorno, tanto de los que finalizan sus vacaciones en agosto como de los que han salido a disfrutar del fin de semana, y podrán producirse incidencias con altas intensidades de tráfico en los principales ejes viarios que comunican las zonas del litoral, montaña o segunda residencia con los accesos a las grandes ciudades.

Por todo esto, la DGT recomienda como siempre planificar los viajes con antelación y, si es posible, evitar las horas más desfavorables.

DISPOSITIVO ESPECIAL

Con todo este flujo de vehículos en carretera, la DGT ha establecido una serie de medias de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico, con el objetivo de facilitar la movilidad y fluidez de los distintos usuarios de la vía y velar por la seguridad de todos ellos, entre los que destacan:



- La instalación de carriles adicionales y reversibles con conos en los momentos de mayor afluencia circulatoria y en las principales carreteras de acceso a las grandes ciudades.
- La restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transporte especial y camiones en general y a los que transportan determinadas mercancías en ciertos tramos, fechas y horas.
- La paralización de las obras en las carreteras y limitación a la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada.
- El diseño de itinerarios alternativos recomendados según origen y destino, con distancias y tiempos de recorrido y, en algunos casos evitando la zona centro, que es la que más intensidad circulatoria presenta.

A estas medidas se suman los medios humanos disponibles, entre los que se encuentran, no solo los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que velarán por la seguridad de los ciudadanos que se desplacen por carretera, auxiliarán a los conductores que lo necesiten y vigilarán que se realice una conducción segura, de acuerdo a las normas de circulación, sino también los funcionarios y el personal técnico especializado de la DGT que atiende en sus siete Centros de Gestión de Tráfico, las patrullas de helicópteros y los más de 13.000 empleados de empresas de conservación y explotación del Ministerio de Fomento y del resto de titulares de la vía, así como el personal de los servicios de emergencia.

Por supuesto, el dispositivo especial también cuenta con todos los recursos materiales de los que dispone la Dirección General de Tráfico y entre los que se encuentran los 780 radares fijos de control de velocidad, de los cuales 92 son de tramo, 545 radares móviles que pueden ir embarcados en los vehículos de la ATGC, 12 helicópteros y 39 drones, 23 de ellos con capacidad de denuncia, además de 245 cámaras y 15 furgonetas camufladas para control del uso de móvil y cinturón de seguridad. La DGT dispone también de vehículos y motos sin rotular que circularán por todo tipo de vías con el fin de vigilar cualquier infracción.



El dispositivo establecido se puede consultar en <https://www.dgt.es/conoce-el-estado-del-traffic/recomendaciones-de-traffic/>

CONSEJOS DE CONDUCCIÓN PARA EL REGRESO DE LAS VACACIONES

Aún a riesgo de parecer repetitivos, la DGT da a los conductores una serie de recomendaciones que permitan realizar esta vuelta a casa en las mejores condiciones de seguridad vial:

- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Las cuentas de twitter [@informacionDGT](#) y [@DGTes](#) o los boletines informativos en radio y televisión, así como en el teléfono 011, se informa de la situación del tráfico en tiempo real y de las incidencias que puedan existir.
- Programar el horario más adecuado para la realización del viaje, evitando las horas más desfavorables y, en caso necesario, utilizar los itinerarios alternativos propuestos.
- Evitar viajar de noche o tras una jornada cansada de playa o montaña. Si el viaje dura más de 8-10 horas, no realizarlo seguido.
- Evitar las comidas copiosas y dosis moderadas de bebidas estimulantes, así como el consumo de aquellos medicamentos que disminuyan la atención o provoquen somnolencia.
- No conducir nunca bajo los efectos del alcohol o de las drogas ni dejar que nadie que lo haya hecho se ponga al volante. La única tasa segura es la 0,0%.
- Antes de emprender el viaje, verificar el correcto funcionamiento de las luces e intermitentes, así como la presión de los neumáticos.
- Mantener la atención en la conducción en todo momento y respetar las normas de circulación: velocidad, distancia de seguridad, cinturón y SRI para todos los pasajeros, etc.